



“UNA MIRADA DE CIUDAD DESDE LOS PLANES DE DESARROLLO LOCAL”

DIMENSIÓN CULTURAL

Documento elaborado por

LINA MARCELA SILVA RAMÍREZ
ASESORA TEMÁTICA

GICELA MUÑOZ GAÑAN
TALLERISTA

JASMID EMILCE FERNÁNDEZ SÁNCHEZ
PROFESIONAL DE ENLACE UPDML

“CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA OPERACIÓN DEL EVENTO DE
LA PRESENTACIÓN DE 21 PLANES DE DESARROLLO LOCAL”
CONTRATO 4600060470 DE 2015

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

Subdirección de Planeación Social y Económica Unidad de Planeación del
Desarrollo Municipal y Local

Alcaldía de Medellín
2015



Centro Administrativo Municipal - CAM - Calle 44 No. 52 - 165.
Código Postal 50015. Línea Única de Atención Ciudadanía 44 44 144
Conmutador 385 5555. www.medellin.gov.co Medellín - Colombia

Contenido

Introducción	3
1. Elementos necesarios para observar la cultura en Medellín	4
1.1 El concepto “cultura”: complejidades y punto de partida	4
1.2 “Decir” y “hacer” cultura en Medellín: una lectura desde los Planes de Desarrollo Local	5
2. Problemáticas identificadas en la dimensión cultura	15
2.1 Situaciones críticas y ámbitos para la acción	16
2.1.1 Espacios	16
2.1.2 Apoyos	19
2.1.3 Organización y participación	20
2.1.4 Difusión	21
2.1.5 Identidades y memoria local	21
3. Diálogos para el fortalecimiento de la dimensión cultura	22
3.1 Propuesta metodológica evento de presentación de 21 Planes de Desarrollo Local, dimensión cultura	22
3.1.1 Objetivos	22
3.1.2 Metodología	22
3.1.3 Desarrollo del taller	24
3.2 Elementos para el análisis a partir del desarrollo del taller (relatoría)	24
4. Los retos y las expectativas	30
4.1 Conclusiones y recomendaciones	31
Bibliografía	33



Introducción

Este informe presenta la consolidación de una mirada de ciudad al tema de la cultura desde los Planes de Desarrollo Local (PDL), construidos de manera participativa en las diferentes comunas y corregimientos de Medellín. De manera particular, se da relevancia a este tema como una dimensión independiente (y no por ello aislada) de las dimensiones social, ambiental y de otros componentes como la actividad física, la recreación y el deporte o la educación ya que se considera como una construcción autónoma con unas dinámicas y necesidades que le son propias y con unos movimientos que se entrelazan con variables económicas, poblacionales, etc.

Además de la actualización de los planes mencionados en sus cuatro componentes (monitoreo, evaluación, control y seguimiento), este ejercicio se centró en el fortalecimiento de las capacidades comunitarias para la gestión local del desarrollo mediante un enfoque de derechos que les permitiera a los participantes aportar en los procesos de participación y empoderamiento así como reconocer a los grupos vulnerables con el fin de profundizar en el trabajo por la equidad en sus territorios.

Es por esta razón que el análisis de las problemáticas relacionadas en los planes para el tema de la cultura contó con unas preguntas orientadoras que guiaron la reflexión, ellas son: ¿Qué cambiar? ¿Hacia dónde cambiar? ¿Cómo inducir el cambio? De esta manera, uno de los principales retos fue convertir el ejercicio de ciudad en un insumo para en nuevo Plan de Desarrollo de Medellín.

Cabe aclarar que la información utilizada para el análisis fue recopilada como parte del proceso de actualización y dio lugar al contraste entre las cifras o datos oficiales que se encuentran en los planes y las percepciones aportadas por los participantes (Jal y líderes más dinámicos en revisión de los PDL en cada comuna o corregimiento). Estas últimas son consideradas como el eje de la revisión en tanto suponen el reconocimiento de los principales problemas, mayores deficiencias o aciertos y las oportunidades de mejora desde los habitantes de estos territorios, quienes vivencian directamente cada situación.

Finalmente, la lectura presentada para la dimensión “cultura” coexiste con las dificultades que conlleva su definición y con las complejidades que supone el ejercicio o puesta en marcha de proyectos, actividades, ideas o programas que la sustentan. Así las cosas, este documento se presenta en tres momentos: el primero de ellos se titula *elementos necesarios para observar la cultura en*





Medellín y se ocupa de una descripción con respecto a la dimensión trabajada, las dinámicas que inciden en su valoración y transformación y la importancia de su fortalecimiento en los procesos de planeación local; también se presenta un acercamiento a los conceptos que se encuentran en los planes abordados.

El segundo momento titulado *problemáticas identificadas en la dimensión cultura* realiza una revisión de las situaciones planteadas por los participantes como deficientes o determinantes, como retos o focos que requieren atención. De igual manera se plantean aquellas que resultan constantes a nivel de ciudad y una caracterización general de su presencia en las comunas y corregimientos.

En último lugar se presentan los *retos expectativas* de la dimensión con respecto a las problemáticas y las posibilidades que se plantean a partir de las conclusiones generadas en la revisión.

1. Elementos necesarios para observar la cultura en Medellín

1.1 El concepto “cultura”: complejidades y punto de partida

Uno de los temas de mayor relevancia para las sociedades es el de la cultura. Esta dimensión corresponde a la valoración de un sinnúmero de elementos que van más allá de los procesos sociales y educativos ya que se en su interior confluyen elementos relacionados con las transformaciones históricas y políticas, los procesos de memoria e identidad y las prácticas o expresiones que dan lugar a las representaciones que las comunidades realizan de acuerdo a su lenguaje, valores, imaginarios, sistemas de creencia y formas de relacionamiento.

La palabra *cultura* puede llegar a ser tan amplia que, en la búsqueda de mayores precisiones se le han otorgado numerosos apelativos que poco a poco se configuran como campos específicos al interior de ella como ocurre por ejemplo con las expresiones “cultura política”, “cultura organizacional”, “cultura educativa” “cultura de emprendimiento” o “cultura metro”, muchas de ellas se refieren directamente a fenómenos de consumo ligados con un conocimiento o filosofía específicos.

Más allá de estas fragmentaciones, observar la cultura en clave de ciudad implica el reconocimiento de esta como una de las siete dimensiones del desarrollo bajo





un enfoque que reconoce que ninguna de ellas es independiente y que por el contrario permanecen en diálogo constante y requieren de una especial armonía para garantizar el bienestar de las personas.

Como consecuencia de esta visión sistémica, las dimensiones institucional, físico espacial, social, ambiental económica y política se encuentran en un intercambio constante con la dimensión cultural y como fruto de dicha interacción se da lugar al denominado desarrollo humano integral.

En el caso particular de Medellín... una de las variables más importantes con relación a la cultura es la población, puesto que la construcción cultural es el resultado de un ejercicio colectivo que se logra en relación a la acción de los habitantes en su territorio. Así entonces, para el caso de la dimensión cultura esta variable cobra relevancia, en procesos que implican el potencial organizativo, los equipamientos en relación a estas acciones y la oferta cultural existente.

Al respecto, en las percepciones ciudadanas recopiladas se evidencian casos en los cuales intervienen también las formas de habitar el territorio. Uno de estos ocurre en la comuna 7 en donde los participantes identificaron como una problemática el incremento de las unidades cerradas en las últimas décadas que habría sido un factor detonante de la resistencia a la participación en los pobladores.

1.2 “Decir” y “hacer” cultura en Medellín: una lectura desde los Planes de Desarrollo Local

La actualización de los PDL en la cual participaron los líderes comunitarios de las diferentes comunas asumió la cultura como un elemento fundamental para el direccionamiento de aquellas actividades relacionadas con el arte, los procesos identitarios y el uso de espacios o equipamientos físicos existentes que facilitan el ejercicio de dichas actividades.

Al sustentarse en la teoría del Desarrollo Humano Integral, los planes reconocen el concepto de cultura planteado por marco normativo propuesto por el Ministerio de Cultura que a su vez ha sido utilizada como una orientación para los entes culturales y que la define como:





“el conjunto de orientaciones y regulaciones derivadas de la tradición, la cultura, la religión, las creencias, valores, imaginarios, y prácticas sociales, así como las formas de producción de conocimiento, tecnología, y las reglas que definen el acceso a bienes y servicios y las condiciones de vida de la población. Comprende todos aquellos procesos que involucran a la población en aspectos relacionados con organización y el fortalecimiento de competencias para el desarrollo, la salud, la educación, la seguridad social, la cultura, el deporte y recreación, la calidad de vida, el conocimiento, la ciencia, la tecnología, la innovación, los valores, el comportamiento y la sociedad, entre otros”. (Guías para la gestión pública territorial. Plan Nacional de Desarrollo 2012-2015)”

Por tanto se asume la cultura como una parte de este engranaje que a su vez se sustenta en elementos como el reconocimiento de la diversidad y la dignificación de la existencia humana. Asimismo, se le reconoce desde su potencialidad como productora de sentido, carácter y legitimidad de un territorio.

Sin embargo, una revisión detallada de los documentos propuestos para cada una de las comunas permite visualizar las diferentes orientaciones con respecto a este concepto, situación que tiene un vínculo con los procesos sociales que han vivido y que han sido determinantes incluso a nivel histórico y político.

Es importante reconocer que este ejercicio de actualización dio lugar a unos aportes significativos para la dimensión como tal, ya que fue posible el reconocimiento de potencialidades y desafíos en relación con el contexto (Historia, producción, procesos organizativos, participación, oportunidades), así como la integración de discursos globales a las dinámicas locales (ambiental, emprendimiento, tecnologías, paz entre otros). Por último, se resalta la articulación de los documentos con la mirada del DHI antes expuesta y las políticas normativas.

Otro tipo de aportes tiene que ver con el enriquecimiento de la definición desde la lectura del contexto; así se puede notar una tendencia en las zonas urbanas a comprender la cultura como una herramienta para la construcción del tejido social vinculado con los procesos de convivencia y mejoramiento de las relaciones comunitarias. En las zonas rurales o corregimientos se evidencia una orientación más ligada a la conservación de las tradiciones y la valoración de la vida campesina.

En la tarea de definir este concepto, algunos de los planes recurren también a las elaboraciones de la UNESCO (Comuna 9, Buenos Aires), a definiciones aportadas por otros autores como Sepúlveda (2003) y a lecturas producidas de manera local y que han sido integradas en los PDL o en los Planes de Cultura formulados y revisados, tal como ocurre en la comuna 1 con el trabajo desarrollado por Ismaría Zapata Hoyos (2009); asimismo se presenta en la comuna 5, en cuyo documento se reconoce que:





El término cultura proviene del latín *cultus*, hace referencia al cultivo del espíritu humano y de las facultades intelectuales del hombre. Su definición ha ido mutando a lo largo de la historia y desde la época del Iluminismo, la cultura ha sido asociada a la civilización y al progreso. Contempla la producción de bienes materiales y simbologías. Está orientado al arraigo de valores, tradiciones, creencias y actitudes en el seno de una sociedad: “La expresión cultural se entiende como la capacidad que tiene una comunidad de comunicar lo que siente y cree, mediante su diario vivir y en sus procesos decisivos de cada momento de su vida” (Revisión del Plan de Desarrollo Local Castilla, 2013:159)

En planes como el de las comunas 15 y 16 se hace evidente una mirada de la cultura en relación a las formas de vida, potencialidades organizativas y procesos de apropiación que determinan las expresiones culturales y dotan de sentido la historia y los territorios. Finalmente, en las definiciones propuestas por los corregimientos tienen cabida las festividades y los valores como el núcleo central de la cultura y de los esfuerzos colectivos por mantener vivo en recuerdo de las costumbres, mitos y creencias.

De acuerdo a lo anterior es posible observar que en las definiciones consignadas en los planes para el caso de las comunas ubicadas en zonas rurales el concepto toma el carácter de las prácticas que lo caracterizan y al mismo tiempo lo diversifican pues “La semántica del término ha variado, pasando de ser considerado como un concepto referido a prácticas específicas tales como costumbres, tradiciones, valores morales, afectividades, expresiones artísticas, lúdicas, deportivas, estilos de vida colectivamente compartidos, es hoy considerado como la dimensión que dota de sentido o de significado la experiencia de vida de las personas” (Alcaldía de Medellín, 2007, pág. 58 Citado en: PDL comuna 16 Belén: 82). No ocurre lo mismo en los sectores rurales donde permanece una visión que reivindica el arraigo de las tradiciones y se territorializa su uso.¹

Es así como lo que se “dice” con respecto a la cultura se encuentra directamente relacionado con lo que se “hace” a su favor, es decir, los programas, ideas o líneas estratégicas implementadas aportan una visión más clara que la definición que se da del concepto. A continuación se realiza una observación detallada de dichos hallazgos:

¹Un ejemplo de esto se halló en la expresión “cultura palmitaña” utilizada al interior del PDL del corregimiento de San Sebastián de Palmitas.



COMUNA/ CORREGIMIENTO	APORTES A LA DEFINICIÓN DE CULTURA	ÉNFASIS	PROCESOS SOCIO-POLÍTICOS ASOCIADOS
1 Popular	“se explica por la identidad colectiva que poseen los habitantes de un territorio determinado” (Zapata Hoyos, 2009:76).	Categorías: apreciativa, pedagógica, mercadeo cultural, identitario	Construcción comunal y participativa de los proyectos y procesos que estos requieren para su comunidad en respuesta a los conflictos manifiestos en los diferentes barrios.
2 Santa Cruz	Reconocimiento de la comunidad como un sistema de ideas aprendidas y de comportamiento de los seres humanos que la habitan y la configuran.	Procesos educativos y pedagógicos centrados en el fortalecimiento de la identidad.	Reconocimiento de la cultura como parte de las formas de vida de la población, presente en las maneras de relacionarse y estar en el mundo, en la construcción de identidades, en los significados que otorgamos a los lugares de encuentro o desencuentro, en todo aquello que hace parte de la memoria de la Comuna 2 Santa Cruz como territorio
3 Manrique	Teoría del Desarrollo Humano Integral-dimensión sociocultural	Reconocimiento de la alteridad y las formas de subjetividad	Construcción y reconocimiento de las expresiones artísticas asociadas al tango como referente cultural.
4 Aranjuez	Enfoque de las capacidades y oportunidades para el desarrollo sostenible en relación a las necesidades básicas, la herencia cultural, el sistema de valores y las prácticas ecológicas y de ciudadanía.	Fomento de la oferta y producción cultural	Centralización de la mayor cantidad de equipamientos culturales de ciudad
5 Castilla	“Cultivo del espíritu humano” Actividades ligadas a la producción de bienes materiales y simbologías así como a los valores tradiciones, creencias y actitudes.	Búsqueda de alternativas para la articulación de líderes y acciones que fortalezcan la identidad.	Huellas de la violencia en la comuna desde los años 80, fragmentación de los líderes comunitarios
7 Robledo	Eje central: desarrollo integral del ser	Variables priorizadas: cultura y participación ciudadana.	Debilitamiento y desarticulación del tejido social, exclusión proliferación de problemáticas sociales.
8 Villa Hermosa	Fortalecimiento del tejido social	Articulación de los colectivos culturales y artísticos para fortalecer la participación comunitaria.	Iniciativas de movilización social como producto de la compleja situación de violencia. Las corporaciones culturales y artísticas han sido promotoras.



SC-CER147880

COMUNA/ CORREGIMIENTO	APORTES A LA DEFINICIÓN DE CULTURA	ÉNFASIS	PROCESOS SOCIO-POLÍTICOS ASOCIADOS
9 Buenos Aires	El conjunto de rasgos distintivos que caracterizan a una sociedad o aun grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias (UNESCO, 1982:54)	Producción y comercialización de bienes culturales y participación en actividades culturales.	El territorio se encuentra dividido en 4 franjas, esto genera una inequitativa distribución de los equipamientos.
10 La Candelaria	Se reconoce la cultura en su vínculo con la memoria territorial del sector, que se convierte en punto de partida para abordar esta dimensión	Enfoque de seguridad humana.	Se reconoce el valor histórico de la comuna como “centro tradicional de la ciudad” y la que posee la mayor cantidad de equipamientos. Se da relevancia a la problemática de seguridad del sector.
11 Laureles	Contempla aspectos como la satisfacción de las necesidades básicas, la preservación de la herencia cultural, los sistemas de valores y las prácticas ecológicas adecuadas, el desarrollo artístico y la recreación (...) la tolerancia, y la oportunidad de enriquecer el espíritu” (Sepúlveda, 2003)	Convivencia y participación ciudadana, articulación de espacios artísticos, deportivos y culturales. Tejido social. Se plantean temas como la cultura ambiental y los pactos sociales y el fomento a la industria cultural.	Problemas de convivencia por la diversidad cultural de los nuevos residentes. Segregación socio-espacial
12 La América	Asume la misma definición de la C 11, se asume como parte integral de la <i>calidad de vida</i> de los habitantes. la cultura se constituye en el soporte que hace “realidad los valores de Equidad, Comunicación, Liderazgo, Convivencia, Perseverancia, Tolerancia, Respeto y Compromiso” (PDL comuna 12: 38)	Desarrollo organizacional, sustentación de un trabajo en red en la comuna.	Escasa participación de los agentes culturales en la planeación territorial.
COMUNA/	APORTES A LA DEFINICIÓN DE CULTURA	ÉNFASIS	PROCESOS SOCIO-POLÍTICOS ASOCIADOS



SG-CER147880

CORREGIMIENTO			
13 San Javier	Asume la misma definición de la comuna 11	Fortalecimiento de espacios y expresiones culturales. Construcción de ambientes de paz, tolerancia y desarrollo sociocultural. Gestión.	Multiculturalidad y diversidad como producto de los procesos sociales y migratorios. Huellas del conflicto armado y fuertes procesos de organización y movilización (afro, mujeres, LGTBI) Redes culturales
14 Poblado	Asume la misma definición de la comuna 11	Tejido social. Inclusión, participación y articulación social y comunitaria, generadora de oportunidades de desarrollo a través de la promoción de una cultura que incida en el compromiso ciudadano y en la transformación del territorio.	Existen tres Poblados: El Poblado histórico, El Poblado de las lomas y El Poblado de los altos, delimitado cada uno por "patrones históricos de asentamiento, expresiones organizativas e imaginarios y lazos comunitarios que definen una cultura propia
15 Guayabal	"...procesos de apropiación y uso del territorio, enfatizando en todos aquellos elementos que definen el perfil cultural de la población, con sus niveles de agremiación, identidad y sentido de pertenencia con el grupo y el territorio en cuestión, además de las estrategias adaptativas y patrones culturales de uso y manejo del entorno, que en su conjunto permiten identificar y entender los diferentes niveles de relación con el desarrollo local" (PDL comuna 15 Guayabal: 52)	Dignificación de la condición humana a partir del fortalecimiento de todas las dimensiones del DHI	Una de sus características es ser corredor de articulación entre el centro metropolitano y el sur del Valle de Aburrá.



SC-CER147800

COMUNA/ CORREGIMIEN TO	APORTES A LA DEFINICIÓN DE CULTURA	ÉNFASIS	PROCESOS SOCIO-POLÍTICOS ASOCIADOS
16 Belén	“conjunto de todas las formas de vida y expresiones de una sociedad determinada, como tal incluye costumbres, practicas, códigos, reglas de la manera de ser, de vestirse, normas de comportamiento y sistemas de creencias. Construir Cultura Ciudadana, consiste en entender las actividades cívicas y de Gobierno como ejercicios de pedagogía ciudadana” (PDL comuna 16: 81)	Generación de una “cultura integral de la vida” (calidad de vida con sentido social. Formación de “cultura política” y la “cultura de paz”.	Tradición en manifestaciones artísticas y culturales. Es necesario mejorar el trabajo mancomunado entre la institucionalidad, el sector educativo y cultural.
50 Palmitas	No se refiere	Reconocimiento y preservación de la cultura palmitaña.	“Cultura palmitaña”: trapiches, tradición oral, riñas de gallos, trenza de caña brava, festividades y eventos. Inestabilidad de grupos culturales.
60 San Cristóbal	la cultura abarca una serie de expresiones que, entre otras, se reflejan en las costumbres, en sus procesos y significados; en el folclor, en sus fiestas, en los mitos y creencias; en sus personas, en su historia, en las tradiciones orales, y, de manera especial, en la actividad creativa, ya que es en ésta en la que reside el potencial de cambio de la cultura y su renovación, pero también los diversos diálogos entre las diferentes generaciones”(Plan Desarrollo Cultural Corregimiento San Cristóbal 2005 – 2015: pág.46).	Espacios para la diversidad cultural, rescate de la historia y el patrimonio para la inclusión y la resolución de conflictos.	Desarrollo cultural disperso, afectaciones por parte de los proyectos de infraestructura. Huellas del conflicto



SC-CER147800

COMUNA/ CORREGIMIENTO	APORTES A LA DEFINICIÓN DE CULTURA	ÉNFASIS	PROCESOS SOCIO-POLÍTICOS ASOCIADOS
70 Altavista	“el conjunto de rasgos distintivos, espirituales, materiales, intelectuales y emocionales que caracterizan a los grupos humanos y que comprende, más allá de las artes y las letras, modos de vida, derechos humanos, sistemas de valores, tradiciones y creencias”. En esta variable se presentan las organizaciones artísticas y culturales, las festividades y eventos y el patrimonio cultural.	La cultura como motor de desarrollo local, propiciando condiciones que favorezcan el sentido de pertenencia, la expresión del arte en el ser individual y en la construcción colectiva de la identidad territorial.	Fragmentación territorial debido a las condiciones geográficas, gran despliegue de grupos artísticos y culturales.
80 San Antonio de Prado	Cultura entendida como expresión de la convivencia.	Tejido social y cultural. Recuperación y socialización de las memorias colectivas, el disfrute social de las expresiones culturales. Promover la conservación y socialización de los valores culturales, históricos y patrimoniales (arqueológicos).	Tradición cultural. Debilidad en procesos de integración social.
90 Santa Elena	Asume la misma definición que la comuna 11	Valoración de la ruralidad y la tradición campesina. Construcción de identidad y empoderamiento social.	En la memoria cultural del corregimiento Santa Elena confluyen huellas de matices diferentes, que han contribuido en su consolidación como un bien patrimonial. De un lado su tradición rural, su vocación agrícola, sus costumbres campesinas con gran ascendente religioso. Su gloriosa época de silletas y flores condensadas en una práctica, ya cincuentenaria, como lo es el desfile de silleteros que anualmente acontece en el marco de la también ya tradicional Fiesta de las Flores.(PDC 2007-2017)

Tabla 1. Aportes a la definición de cultura y procesos sociopolíticos asociados. Elaboración propia.

Fuente: Planes de Desarrollo Local de las comunas y corregimientos del municipio de Medellín, 2015



SC-CER147880

De acuerdo a la tabla anterior, es posible identificar que la dimensión cultural no solo es definida de acuerdo al marco normativo que la ampara, sino que cada comuna se orienta a partir de un énfasis específico que generalmente se encuentra determinado por situaciones históricas, sociales o políticas que han dejado huella en los territorios.

Estos “nuevos significados” de la cultura desde un ámbito local constituyen los *sentidos* que esta tiene para cada comunidad y dialogan con una tendencia común que es el fortalecimiento de la organización y participación de los actores que participan activamente de ella, al mismo tiempo que tienen como un foco poblacional privilegiado a los artistas y colectivos relacionados con las principales manifestaciones, como lo son la música, la danza, el teatro, la pintura y en menor medida el cine, el video y la literatura.

De igual manera, los discursos que emergen tanto de las líneas estratégicas planteadas como de los programas e ideas incorporan elementos relacionados con una percepción de la cultura en el marco de la ética y la moral. Así por ejemplo, la referencia a que en algunos territorios no existe una “cultura ambiental” o es necesario trabajar en la “cultura de emprendimiento” evidencia los diálogos con lo que podrían llamarse “nodos” del trabajo cultural en Medellín durante los últimos años.

Los enclaves culturales así como los programas y proyectos desplegados en los diferentes territorios y focalizados en temáticas como la sostenibilidad ambiental, el cuidado y la preservación del medio ambiente especialmente en zonas protegidas o áreas verdes han sensibilizado a las poblaciones con respecto a los costos de ciertas prácticas que habían sido naturalizadas. Asimismo las campañas y el despliegue mediático han dado lugar a una tendencia o al menos un interés por visibilizar estos temas en las agendas locales a través de mecanismos de protección, embellecimiento y civismo.

Ocurre de manera similar con el tema del emprendimiento cultural que se menciona como alternativa a las dificultades económicas que afronta el sector artístico, este tema ha estado particularmente beneficiado por la incidencia de la gestión cultural como un área de conocimiento que procura favorecer y dinamizar el sector productivo de la cultura.

Tanto en las percepciones ciudadanas como en el sector es recurrente la identificación de las situaciones que deben enfrentar los profesionales y artistas y que pueden obedecer a la demanda del tipo de actividad desarrollada a las formas como se desarrollan (individual, agremiación, etc.) y a otros temas propios de cada actividad como lo son la época del año (en relación a la demanda antes mencionada)², el

² Épocas como vacaciones y fin de año amplían el rango de acción de los artistas en la ciudad debido a la ampliación de oferta de servicios de las empresas culturales como las “vacaciones recreativas” o los

relacionamiento que alcanzan con la entidad municipal a través de los programas y proyectos cuya inversión para Medellín supera a la destinada por el Ministerio de Cultura para todo el país.³

Vale la pena también mencionar que entre los aportes de este ejercicio de planeación a la dimensión uno de los más significativos tiene que ver con el reconocimiento de lo comunitario como el eje que sustenta las acciones. Así, en los objetivos trazados desde las formulaciones se plantea el trabajo con énfasis en el tejido social y esto ocurre en especial en aquellas comunas que han vivenciado fuertes tensiones o violencia en las cuales los medios de comunicación alternativos se presentan como un instrumento de resistencia y consolidación de la memoria local.

Así las cosas, la cultura que se describe a través de los planes evidencia, de una parte, una fuerte tendencia hacia el trabajo en favor de las identidades que hunde sus raíces en un necesario reconocimiento de la memoria colectiva, de los bienes patrimoniales con los que cuenta cada territorio y de las memorias que han vivido los diferentes barrios en una especie de añoranza que se combina con el imaginario existente de un supuesto desinterés de la mayoría de los habitantes frente a dichos reconocimientos en especial por parte de los jóvenes.

Al respecto es importante observar la emergencia de nuevas expresiones culturales juveniles que han tenido un importante despliegue en algunos sectores de la ciudad ya sea como resistencia ante las situaciones sociales, como manifestaciones artísticas o como nuevas formas de apropiación y lenguajes urbanos; por lo tanto, más que una confrontación conflictiva estos imaginarios constituyen una oportunidad para potenciar el reconocimiento de la diversidad intergeneracional existente en las comunas y corregimientos.

En segundo lugar, se reconoce a las expresiones artísticas como un nodo fundamental para el desarrollo de esta dimensión a tal punto que se dejan de lado otros componentes que son igualmente importantes y para los cuales se requiere un trabajo a largo plazo y de actualización constante tanto en materia de presupuestos económicos como en relación a la estructura pedagógica que requieren y las interconexiones entre ellos.

“conciertos de navidad” en el caso de la música. En los últimos años y con la implementación de programas como *jornadas complementarias* en las instituciones educativas han generado mayor empleabilidad de los artistas locales durante la temporada escolar.

³ Al respecto es importante mencionar la relevancia y acogida que han tenido para el sector artístico los programas de estímulos, becas y circulación que se ofertan a lo largo del año mediante convocatoria y que ha permitido fortalecer la producción artística local.



SC-CER147890



Por último, y como parte de este análisis se observa la necesidad de continuar ampliando el horizonte de este concepto y de reconocer la autonomía de la dimensión cultural y su interdependencia con las dimensiones social, ambiental, físico-espacial, económica, política e institucional. Adicional a esto es indispensable señalar la poca medición de los procesos sociales y el aprovechamiento de recursos, participación y apropiación comunitaria en relación a la inversión presupuestal que ostenta la cultura en la ciudad de Medellín y que según las cifras oficiales supera la de otras ciudades e incluso la inversión correspondiente al Ministerio de Cultura Nacional.

Es fundamental entonces determinar los insumos, procesos e indicadores que permitan realizar un seguimiento efectivo a las variables relacionadas con la cultura, pues ampliar el horizonte también implica observar que esta dimensión más allá de las expresiones artísticas y de los equipamientos físicos que existen en la ciudad para la oferta. Realizar una medición más acorde con la realidad que viven las comunas y corregimientos también permitiría reorientar mejor los recursos destinados para las diferentes expresiones y comprender que existe un puente con temas globales como las TIC, los movimientos sociales, el patrimonio, la diversidad y las migraciones.

2. Problemáticas identificadas en la dimensión cultura

Un elemento fundamental para la actualización de los PDL en la dimensión cultura fue la consolidación de las situaciones y problemáticas que los participantes del proceso identificaron como relevantes. En su totalidad los líderes lograron establecer 109 problemáticas de diversa naturaleza que en algunas comunas y corregimientos se repitieron y para los cuales se reconocen o proponen programas e ideas desde los componentes: pedagógico, fomento a la actividad artística y reconocimiento del patrimonio.

Vale la pena aclarar que, como se mencionó anteriormente, en ninguno de los casos se plantea una medición concreta de las variables que determinan el comportamiento cultural de las comunidades con respecto a la cultura y que el aspecto más relevante corresponde a la identificación de la asistencia de teatro, danza, pintura y otros eventos de cual se habla más adelante.



2.1 Situaciones críticas y ámbitos para la acción

A continuación se presentan las situaciones críticas agrupadas por ejes temáticos y los elementos asociados que pueden orientar la intervención en cada uno de ellos:

Situación crítica	Características	Elementos asociados
1. Espacio	Demandas de espacios, mejoramiento de los existentes.	Cantidad de equipamientos en relación al número de grupos y actividades culturales desarrolladas.
2. Identidad y memoria	Reconocimiento del patrimonio (natural, material e inmaterial). Memoria asociada a los procesos locales.	Caracterización del patrimonio local Desarrollo de planes de protección al patrimonio
3. Apoyos	Financiación y recursos para artistas y agrupaciones tanto para los procesos de creación como para la formación y fomento de actividades.	Formación de públicos Inversión presupuestal en dotación para los grupos artísticos y culturales Fomento de actividades relacionadas con la lectura Producción de bienes y servicios culturales
4. Difusión	Reconocimiento del trabajo realizado por las entidades culturales. Oferta cultural en los sectores y sistemas de comunicación alternativa.	Distribución espacial de la población-Migraciones Asistencia y participación en eventos Realización de eventos comunales y corregimentales Número e incidencia de los medios de comunicación en el desarrollo local Redes (artísticas, comunicativas, para la gestión)
5. Organización y participación	Organización: Entidades orientadas al trabajo cultural, áreas de trabajo (artístico-social y político) Participación: incidencia de las organizaciones en procesos de planeación y decisiones.	Grupos constituidos legalmente Agrupaciones: consolidación y permanencia (sostenibilidad) Participación en procesos locales de planeación y gestión cultural Procesos de gestión cultural y emprendimiento

Tabla 2. Situaciones críticas y elementos asociados. Elaboración propia. Fuente: Planes de Desarrollo Local de las comunas y corregimientos del municipio de Medellín, 2015

2.1.1 Espacios

Esta problemática se define particularmente a partir de los equipamientos físicos con los cuales cuentan las comunas y corregimientos para atender las necesidades que se derivan de las actividades artísticas y culturales. A nivel de ciudad es una de las





demandas más recurrentes pues de las 15 comunas solo 5 excluyen esta temática de sus solicitudes, estas son: Castilla, Robledo, La Candelaria, Laureles y Poblado.

De acuerdo a las observaciones y descripciones registradas en los PDL la principal dificultad de Castilla son los procesos organizativos ya que

“Las y los líderes evidencian la falta de apoyo a los procesos de creación, producción y consumo de bienes y servicios culturales, donde además la participación de los agentes culturales y artísticos del territorio es mínima y a la que se pretende desde la actual revisión hacerle especial énfasis para el fortalecimiento de los actores, con la finalidad de dar continuidad a los programas dedicados a la promoción de actividades culturales” (PDC comuna 5 Castilla)

En barrios como Téjelo, Caribe, Paralela, Héctor Abad, los líderes manifiestan que hay poco acompañamiento en formación y actividades culturales.

Con respecto a esta problemática existen algunas singularidades en las demandas que se realizan y que pueden dar cuenta de los diferentes intereses de las comunidades. Así por ejemplo en la comuna 1 el principal interés es suplir la “carencia de teatros al aire libre y de una sede para la Red de Escuelas de Música de Medellín y para la danza” lo cual puede explicarse en relación a la dinámica comunitaria promovida en el sector por las agrupaciones culturales que históricamente también trazan importantes líneas de acción en los Planes.

Por su parte, en la comuna 2 se considera que el eje de la problemática radica en la “apropiación de los espacios por la falta de programas y convocatorias”; asimismo, según la Encuesta de Calidad de Vida del año 2013 se observa la “prevalencia de asistencia de los hogares a eventos de todo tipo como trovas y otros; le sigue la asistencia a teatro y pintura y en menor proporción a eventos musicales y de danza Para todos los tipos de eventos culturales registran asistencias esporádicas en el año”.

La apropiación entra entonces como un aspecto clave en la lectura de las problemáticas asociadas con el espacio ya que en algunos de los casos revisados las percepciones ciudadanas distan mucho de los datos oficiales con respecto a los recientes equipamientos y las inversiones realizadas en materia de escenarios para la cultura como ocurre en la comuna tres donde los líderes plantearon la existencia de “Insuficientes escenarios culturales para las expresiones artísticas e idiosincrasias de la Comuna” y, en contraposición, las recientes cifras mencionan que

“Manrique cuenta con recientes infraestructuras culturales y de integración comunitaria, como la Centralidad Montecarlo, la cual ofrece espacios no solo educativos sino culturales como la escuela de música. Otro espacio para la cultura, el deporte y la recreación son las unidades de Vida Articuladas, la UVA Versailles, la UVA La Tablaza y la UVA Santa Inés, en los que se posibilitan acciones que articulen las dinámicas de las organizaciones sociales, comunitarias y municipales que trabajan por el fomento y desarrollo del deporte, la recreación y la cultura”.





Esta tensión entre la perspectiva oficial y comunitaria da cuenta de los necesarios procesos de acompañamiento, apropiación y reconocimiento de los nuevos espacios generados para las prácticas culturales de manera que se aprovechen en mejor medida para el fomento de las prácticas locales en todas sus versiones.

Otra de las situaciones asociadas a esta problemática se relaciona con la concentración de los espacios y escenarios en algunos de los barrios, lo cual centraliza a su vez la oferta cultural como ocurre en la Comuna 4 donde espacios como el Centro de Desarrollo Cultural de Moravia o el Museo Pedro Nel Gómez focalizan la oferta.

De igual manera el aprovechamiento de los espacios en comunas como Villa Hermosa también se encuentra determinado por las condiciones de acceso limitado; en estos casos los escenarios son utilizados solo por los grupos con mayor trayectoria o más consolidados y no dan oportunidad a las nuevas propuestas que surgen a nivel barrial; es importante apuntar que al igual que en Manrique, la inversión para este sector en términos de dotación ha sido particularmente significativa.

Otras comunas como la 9 reconocen la existencia de espacios pero consideran que no son suficientes para el gran despliegue de programas que existen entre los diferentes barrios que la componen o consideran que no se encuentran correctamente dispuestas y equipadas para el ejercicio de actividades artísticas y culturales, por tanto las propuestas se orientan hacia el mejoramiento de los mismos. Una situación similar ocurre en las comunas 10 y 12. La primera de ellas aunque centraliza gran parte de los equipamientos de la ciudad no todos se encuentran plenamente identificados con las necesidades.

Por otra parte es indispensable destacar que una visión que surge de los fuertes procesos comunitario es la de considerar la importancia de los espacios que posibiliten una mayor cobertura y que diversifiquen sus funciones. Así por ejemplo en la comuna 13 los líderes manifestaron un interés particular en la construcción de un Centro de Desarrollo Cultural para acoger la gran diversidad de manifestaciones que se gestan en los barrios; en muchas ocasiones estas dificultades se sortean a través de los ejercicios de concertación en los cuales se logra la utilización de espacios no convencionales como instituciones educativas, casetas, etc.

En el Poblado este es uno de los ejercicios que según los líderes ha desmotivado la participación en procesos culturales, ellos reconocen que “es necesario hacer ejercicios de concertación permanente, con el fin de tener una agenda cultural constante que incluya todas las manifestaciones artísticas y culturales de la comuna, así mismo, que esta agenda permita llegar a los diferentes barrios y espacios públicos de El Poblado”.





En oposición a lo que ocurre en estos lugares, solo uno de los cuatro corregimientos se hace referencia al tema (Altavista) y se reconoce su importancia a nivel territorial pues se plantea la necesidad de mejorar la “carencia de espacios físicos (sedes culturales) y lugares de encuentro para desarrollar actividades artísticas y culturales en cada microcuenca”.

2.1.2 Apoyos

La problemática de apoyos se relaciona directamente con los equipamientos y dotación física que se otorga tanto a los grupos artísticos como culturales. Los planes de desarrollo analizados plantean numerosas necesidades con respecto a la formación, acompañamiento y financiación de los proyectos culturales puesto que no son suficientes para promover los procesos creativos.

De acuerdo a la información recopilada en el taller realizado durante el evento de presentación de los 21 PDL los participantes manifestaron la ambivalencia de los procesos de convocatoria y selección de apoyos ya que esto puede considerarse una amenaza y al mismo tiempo una fortaleza para los grupos: una amenaza en tanto que abre la posibilidad a la competencia desleal o al privilegio de unos grupos sobre otros y una fortaleza en tanto que se ha incrementado la participación de artistas de los diferentes sectores de la ciudad.

De otra parte, se resaltó la gran cantidad de programas de capacitación existentes para los artistas y se consideró que ya muchos se encuentran suficientemente certificados, por lo cual es indispensable trabajar en la generación de escenarios que promuevan la creación y proyección.

Uno de los asuntos más críticos es el tema de la formación de públicos pues muy pocos planes incluyen este aspecto como parte de sus programas y aún no se visualiza la importancia de la gestión cultural para asegurar la permanencia de grupos experimentados y nuevos en la oferta local.



2.1.3 Organización y participación

Este ámbito corresponde por una parte a las formas de organización identificadas según los planes. Estas corresponden a fundaciones, organizaciones comunitarias, corporaciones, escenarios públicos, grupos artísticos y redes.

Este aspecto representa una situación crítica, pues estas agrupaciones no poseen una figura legal ni cuentan con una sede o espacio que les permita ejercer sus actividades. Asimismo las organizaciones y grupos no tienen una idea clara del impacto de sus actividades entre la población.

Un segundo elemento de este ámbito es la participación que puede verse de tres formas: La participación de la población en grupos culturales (expresiones artísticas), la asistencia a los eventos y actividades ofertadas y la incidencia en escenarios de ciudad como los Concejos Municipales de Cultura, los programas de presupuesto participativo y los procesos de planeación local, como tales.

Nuevamente, la principal dificultad es que la única medición existente tiene que ver con la asistencia a actividades culturales. Según las cifras de la ECV para el año 2013 mayor asistencia a eventos de teatro se registró en las comunas 11 (Laureles- Estadio) y 16 (Belén); en los eventos de danza se registró una asistencia significativa también en esta última comuna y en la comuna 4 (Aranjuez), en tanto que a los eventos de pintura se registró mayor asistencia en las comunas 11 (Laureles Estadio) y 14 (El Poblado). Asimismo, la última actualización realizada en marzo de 2015 por “Medellín como vamos” plantea que:

“la actividad cultural a la que más asistieron los medellinenses fueron las ferias (31%), el cine ocupó el segundo lugar (20%). En promedio, en 2014, el número de libros leídos fue de cinco, entre quienes dijeron leer, mientras el promedio general llegó a 1,9 por persona de 18 años o más. En cuanto a la oferta recreativa y deportiva, bajó ligeramente el promedio de satisfacción pasando de 4,1 en 2013 a 4,0 en 2014. Las actividades más realizadas en el último año fueron ir a parques y visitar centros comerciales, casi cuatro de cada diez ciudadanos así lo reportaron. La inasistencia a actividades tanto culturales como recreativas y deportivas se redujo, en el primer caso pasó del 40% al 33% entre 2013 y 2014 y, en el segundo caso pasó de 31% a 26% entre ambos años. Las zonas Nor-oriental y Nor-occidental, el NSE⁴ bajo y las mujeres participaron menos en ambos tipos de actividades”

Al respecto también es importante mencionar que de acuerdo a los PLD una de las actividades más frecuentes a las cuales asisten las personas en las comunas es a eventos relacionados con música lo cual permite evidenciar que las percepciones ciudadanas dan cuenta de la presencia de proyectos de ciudad como las “redes” de danza y música, en muy pocas ocasiones se menciona la red de artes escénicas.

⁴ Nivel socioeconómico.

2.1.4 Difusión

La difusión se entiende como todos aquellos procesos encaminados al reconocimiento del trabajo realizado por las entidades culturales en las comunas, ya sea con respecto a las manifestaciones artísticas o el trabajo de temas de diversa naturaleza.

En este ámbito se reconoce una particular relevancia al tema de los medios de comunicación alternativa así como a aquellos elementos que garantizan el derecho a la información; también se reconocen aquí los espacios destinados para la conectividad a nivel comunitaria (como los telecentros).

Aunque los PDL reconocen la importancia de los medios en el fortalecimiento y difusión también se menciona que en la mayoría de los casos trabajan sectorizados y desarticulados lo cual no permite el flujo informativo. Vale la pena también resaltar que en el taller realizado los participantes señalaron la importancia de establecer una diferencia entre el acto de “comunicar” e “informar” puesto que este último era el criterio sobre el cual se producían los contenidos en sus comunas, apuntando en mayor medida a un “entretenimiento” que desconocía el verdadero papel mediador de estas tecnologías.

2.1.5 Identidades y memoria local

El tema de la identidad se menciona constantemente en los documentos analizados. De manera particular se evidencia la importancia de reconocer los procesos sociales que posibilitan el restablecimiento del tejido social, principalmente en aquellas comunas que históricamente han sido determinadas por el conflicto armado.

Aunque el tema del patrimonio se menciona como una línea de trabajo en la mayoría de las comunas, solo una de ellas (7, Robledo) manifiesta tener un trabajo realizado en la identificación de los bienes (naturales, materiales e inmateriales). Por su parte, en los corregimientos este tema aparece como relevante, en especial el patrimonio material ya que representa y encarna la historia local y la tradición de los ancestros.

A nivel general se plantea un desconocimiento de estos aspectos que definen las identidades, de los valores y bienes que la componen y, en correspondencia se considera una necesidad apremiante el trabajo en este ámbito para fortalecer los procesos comunitarios de reconocimiento intergeneracional.



3. Diálogos para el fortalecimiento de la dimensión cultura

3.1 Propuesta metodológica evento de presentación de 21 Planes de Desarrollo Local, dimensión cultura

3.1.1 Objetivos

- Consolidar colectivamente el concepto de “cultura”
- Promover el análisis colectivo a las problemáticas identificadas dentro de la dimensión cultura
- Recopilar las propuestas de las acciones ciudadanas que permitan el fortalecimiento de esta dimensión en los planes locales y en los programas a desarrollar dentro de los mismos

3.1.2 Metodología

La metodología usada dentro del taller está basada en la IAP-Investigación Acción Participativa, que es una de las más eficaces en la interacción de grupos de líderes y lideresas comunales. Ésta posibilita la participación activa y democrática de las personas que conforman los equipos de trabajo. Es importante recordar que posibilitar estos espacios de construcción colectiva de los conocimientos que convocan la dimensión cultura, abre las puertas de la deliberación democrática de las problemáticas que necesitan acciones concretas y convalidadas para aportar al cumplimiento de los planes locales, nacionales e internacionales que nos conciernen como sociedad.

Dentro de la metodología mencionada se utilizarán varias técnicas según las problemáticas que se tienen en cuenta para facilitar su deliberación y con el fin de optimizar el tiempo.

Las problemáticas que se identificaron son:

- Espacios
- Identidad local
- Apoyo a iniciativas
- Difusión
- Organización y participación





Mediante el análisis de esta dimensión se lograron identificar éstas problemáticas que tienen un comportamiento variable según la comuna que se esté observando, se agruparon en 5 bloques que se reducen a 3 en la realización del taller, para canalizar mejor las discusiones que se den en torno a cada una y evitar la dispersión de las y los participantes.

Es de resaltar que las problemáticas se trabajan en torno a las experiencias de las y los participantes después de construir y comprender el concepto de cultura expuesto por la asesora.

Espacios e identidad local

Así entonces, la problemática de espacios e identidad local se trabaja desde un ejercicio cartográfico y ubicar dentro del mapa de Medellín, los espacios denominados 'culturales' que hay en las comunas, respondiendo a las preguntas ¿cómo se usan?, ¿quiénes los usan?, ¿qué otros espacios existen?, ¿cuáles se consideran de alto cuidado local y por qué?, ¿qué bien inmaterial consideran que es importante conservar dentro de las comunas?

Con esto se busca observar la apropiación que hay de los espacios para potenciar el uso adecuado y democrático de los que ya existen, motivando acciones colectivas organizadas para su uso y mantenimiento.

Apoyo a iniciativas y difusión

La propuesta técnica de esta temática es una lluvia de ideas con fichas bibliográficas, donde las y los participantes plasman ideas consensuadas sobre ¿qué iniciativas (artísticas, teatrales, musicales,) consideran que se apoyan en la comuna?, ¿Qué iniciativas diferentes se deberían tener en cuenta?, ¿Cómo se da la difusión de agendas culturales? ¿Cómo es el uso de medios de comunicación local?

Organización y participación

Este equipo realiza una gran matriz DOFA (Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas), en torno a la organización cultural de las comunas y a la participación, según las experiencias o el conocimiento que tengan de ello. Se pueden guiar por las preguntas: ¿Qué clase de grupo u organizaciones hay en las comunas?, ¿Cuál es el nivel de participación?, ¿Qué se puede proponer para mejorar la organización cultural en las comunas?, ¿cómo se puede potencializar la participación de las comunidades?



3.1.3 Desarrollo del taller

- Presentación: La tallerista se presenta y cada participante presenta su nombre y comparte cuál es el nombre de su libro o película favorita. Con el fin de acercar un poco más y establecer un ambiente de confianza para desarrollar el taller.
- Organización por equipos: se numeran las personas de 1 a 3 para conformar tres equipos, luego de organizados elegirán una persona, quien les va a representar y a socializar al final frente a los demás equipos.
- Desarrollo y discusión según las problemáticas: cada equipo discute, analiza y propone acciones concretas para abordar las problemáticas y según la técnica de participación seleccionada
- Socialización: Cada representante seleccionado o seleccionada socializa al resto de participantes lo trabajado dentro de su equipo
- Conclusiones y recomendaciones: Se construyen colectivamente algunas recomendaciones a lo trabajado durante el taller
- Evaluación y cierre: Se evalúa cualitativamente el proceso vivido y se cierra el encuentro agradeciendo su participación

3.2 Elementos para el análisis a partir del desarrollo del taller (relatoría)

Los tres bloques de problemáticas propuestas para el trabajo en equipos durante el taller dejan en evidencia pautas temáticas para complementar el análisis que se ha venido realizando desde la dimensión cultural.

- Espacios e identidad local

Es constante solicitar espacios como “casas de la cultura”, sin embargo en el momento de socializar la actividad cuya técnica fue la cartografía de los espacios culturales donde se dieran expresiones y que comúnmente se usaran, a partir de dos colores identificaron lo que hay y lo que consideran que falta.



La información que se resalta sobre lo que hay: los parques bibliotecas, los Cedezos, placas deportivas, parques recreativos, sedes sociales, centros de integración barrial, colegios, parques centrales o principales, en el caso de los corregimientos, la reserva Arví.

Así mismo se identificaron espacios privados como teatros, por ejemplo en la comuna 16, el teatro de la Universidad de Medellín, en la comuna 11 se considera el estadio como patrimonio cultural de la ciudad donde asisten diferentes grupos como jóvenes, grupos artísticos, adultos y adultos mayores.

El asunto del patrimonio material, inmaterial y natural no se hace tan evidente en los espacios urbanos de la ciudad, algunos líderes y lideresas de los corregimientos expresan la necesidad del cuidado y protección a bienes.

De lo que falta en los corregimientos de Santa Elena y San Sebastián de Palmitas dicen que es necesario tener casas de la cultura, al igual que en las comunas 8,11, 12 y 16, los mencionan como centros integrales y para adultos-as mayores.



En lo socializado se expresa la importancia de reconocer que las comunas y sus poblaciones tienen diferentes necesidades, sobre el uso de espacios reconocen que algunos espacios no son utilizados o administrados con intereses colectivos sino particulares, lo que limita el acceso equitativo a los grupos que quieren acceder.

Hay confusión entre los espacios disponibles y la participación que se pueda dar en éstos, es decir, no se hace la diferencia entre tener el espacio y garantizar que se va a participar en ellos.

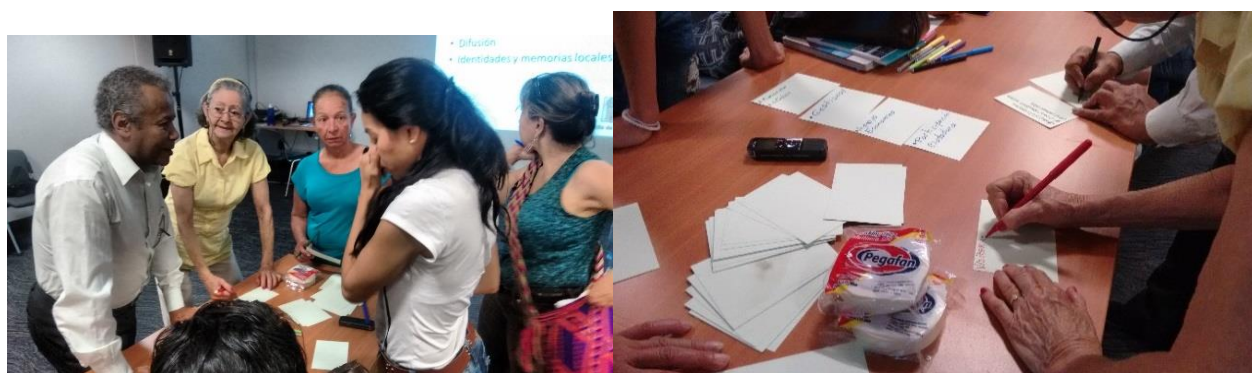
En ningún momento se habla de los espacios que convocan la ciudad en general, se tiende a mirar sólo lo que hay en las comunas y en comparar pretendiendo que lo que tiene una lo deben tener todas.



- Apoyo a iniciativas y difusión

La técnica usada para discutir esta problemática fue la lluvia de ideas de las que se evidencia la necesidad de una participación más clara y que se puede lograr si se mejoran las formas y tiempos de difusión de las expresiones culturales que se convocan.

Se resalta también las habilidades que líderes y lideresas deben tener para gestionar, planear, administrar y ser coherentes a los intereses colectivos de apoyo a iniciativas culturales desde lo artístico en todas sus formas.



Se propone visitar diferentes organizaciones para enterarse de las falencias y trabajar colectivamente en ellas.

Es importante para ellos y ellas la capacitación, la oferta de cursos y diplomados que hay, sin embargo consideran que se debe hacer seguimiento y monitorear que las personas que se benefician de ello personalmente también puedan compartir información, utilizarla para el bien de la comunidad y que no se quede en un asunto de “coleccionar cartones” y no hacer nada con ello.

Proponen un acompañamiento administrativo con realización de talleres que inviten más a la reflexión sobre la tolerancia, la aceptación de diferencias y el cuidado del medio ambiente para poder vivir en paz.



Se destaca también la importancia de realizar diagnósticos desde las comunidades y que no se dejen sólo en bases de datos sino que sean un elemento principal para generar transformaciones sociales.

Sobre la difusión, hay un consenso en cuanto al mejoramiento que deben tener los canales comunitarios, medios locales y el potencial que son para comunicar las poblaciones y los diferentes tipos de información de interés general y cultural, pues se convierte en un espacio para el intercambio de saberes que se ve como algo esencial para mejorar los problemas de difusión que hay en la ciudad.



- Organización y participación

Los participantes construyeron una matriz DOFA de la siguiente manera

En cuanto a la organización:

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS
La articulación de los grupos organizados La prevalencia de intereses particulares Tráfico de influencias Falta de información de convocatorias o a destiempo	Procesos de capacitación que ofrece la ciudad	La organización voluntaria Existencia de espacios y escenarios	Exigencias que no son alcanzables por muchos grupos en contrataciones estatales Desaprovechamiento de los espacios existentes

En cuanto a la participación:

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS
Poca tolerancia En ocasiones se participa con base en poca información	Presupuesto participativo Sistema municipal de planeación Generación de trabajo en red	La participación o las opciones para hacerlo es vinculante, incluyente y equitativa	Existencia de intereses particulares en el escenario del presupuesto participativo Convocatorias públicas con poco tiempo





4. Los retos y las expectativas

A partir de esta lectura de los PDL y de la realización de las actividades mencionadas en el taller, se plantea la pregunta “¿hacia qué cambiar?”. Los retos de esta dimensión para Medellín consisten en mejorar la visibilización de los procesos en los cuales se expresan las inversiones y en medir su impacto para cualificar tanto a las personas como a las comunidades.

Con respecto a las situaciones críticas, se plantean las siguientes expectativas para el trabajo a futuro:

- Espacios: Reconocimiento y apropiación de los equipamientos-corresponsabilidad en el uso de los espacios ya existentes que permitan la superación de la simple necesidad de lugares para la cultura y se permita valorar el ejercicio de adaptación que realizan las comunidades de escenarios como las Instituciones Educativas, Sedes sociales, entre otras. Asimismo mejorar la identificación de las necesidades de cada práctica o expresión artística o cultural con el fin de mejorar las condiciones y espacios ya existentes.
- Identidad y memoria: Apropiación social y territorial del patrimonio en sus múltiples definiciones.
- Organización y participación: Dinamización del sector en inversión y medición (pasar de las necesidades a las oportunidades).
- Apoyos y difusión: Fortalecimiento de redes para el apoyo local que permitan mayores oportunidades a quienes participan y gestionan.
- Reconocimiento de otros elementos que configuran la dimensión cultural.

4.1 Conclusiones y recomendaciones

Las conclusiones y recomendaciones relacionadas en este ejercicio de revisión y análisis se refieren en primer lugar a mejorar los procesos de medición y registro de las actividades culturales puesto que no existe un reconocimiento profundo sobre estas dinámicas que permitan un seguimiento a nivel local. Eso implica el fortalecimiento de la lectura de las necesidades, es decir, la implementación de la investigación para la intervención.

Por otra parte, los temas determinantes en la agenda cultural tendrían que orientarse también hacia el reconocimiento de la dinámica del postconflicto, el establecimiento de pactos que permitan y fortalezcan la convivencia como una estrategia para sortear las diferencias, exclusiones y desigualdades que se observan entre las comunas y mucho más entre estas y los corregimientos.

El fortalecimiento de los procesos comunitarios en torno a la consolidación e integración de discursos de ciudad dentro de las agendas culturales y la democratización de los recursos al interior de las unidades que lo componen de manera que se centralicen cada vez menos las acciones culturales y se logre fortalecer las nuevas iniciativas.

En cuanto a la participación es importante conducir los esfuerzos cada vez más hacia la diversificación de las ofertas de formación, dar lugar a otras expresiones que se han quedado rezagadas por no contar con la fuerza del trabajo en red a nivel de ciudad y continuar favoreciendo no solo la presencia de estas formas de trabajo cultural que llegan desde afuera a instalarse en los territorios sino movilizar el establecimiento de redes entre las organizaciones existentes en las comunas de manera que se visibilicen los nodos culturales y se apoyen entre sí.

Es importante también dar continuidad a las pautas que se han gestado al interior de los territorios de manera que se posibilite el fortalecimiento de entidades para la promoción de la dimensión (democracia y pluralismo), la potenciación e integración de los Planes de Desarrollo Cultural y la construcción de indicadores que permitan medir los procesos culturales.

En este mismo orden de ideas se reconoce la importancia de estimular el trabajo en redes culturales y de orientar los medios hacia la comunicación para el desarrollo. Todo esto como parte del reconocimiento del vínculo existente entre cultura, ciudadanía e identidad y de los retos que supone la realidad actual del postconflicto.



De acuerdo a lo expresado por los participantes del taller es necesario promover y motivar una participación consciente, construir coherencia con lo que dice y lo que se hace ya que “sentir, hacer y pensar es construir coherencia”, una coherencia que se encuentre encaminada a identificar y considerar los intereses colectivos más que los particulares.



Centro Administrativo Municipal - CAM - Calle 44 No. 52 - 165.
Código Postal 50015. Línea Única de Atención Ciudadanía 44 44 144
Conmutador 385 5555. www.medellin.gov.co Medellín - Colombia



Bibliografía

- Alcaldía de Medellín (2015). Departamento Administrativo de Planeación Subdirección Social y Económica. Planes de Desarrollo Local de 15 comunas y 5 corregimientos de Medellín.
- Alcaldía de Medellín (2013). Departamento Administrativo de Planeación Subdirección de información Encuesta de Calidad de Vida de las comunas y corregimientos de Medellín (archivo de Excel).
- Alcaldía de Medellín. (2007). Plan de Desarrollo Local Fase II Comuna 16- Belén. Medellín.
- Departamento Nacional de Planeación- DNP. Guías para la gestión pública territorial. Planeación para el desarrollo integral en las entidades territoriales. Plan de Desarrollo. 2012–2015.
- Medellín como vamos. <http://www.medellincomovamos.org/educacion-cultura-y-recreacion>. Recuperado: Noviembre 28 de 2015
- Sepúlveda, Sergio; Echeverri, Rafael y Rodríguez, Adrián (2003). El enfoque territorial del desarrollo rural. San José de Costa Rica: Instituto Interamericano de cooperación para la agricultura IICA.
- UNESCO. (1982). Conferencia Mundial sobre Políticas Culturales. México.
- Zapata Hoyos, Ismaria. (2009) Plan de Desarrollo Cultural y Artístico Comuna Uno.

